



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

INVITACIÓN No. 061 DE 2014
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA PROVISIÓN E
INSTALACIÓN DE TRANSMISOR, SISTEMA RADIANTE, CABLE HELIAX Y
CONECTORES PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

FLORENCIA – CAQUETÁ
DICIEMBRE DE 2014

“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 2 de 21

RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e Incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la Constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta Invitación, para la elaboración y presentación de la propuesta y los documentos, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE TENDRÁN EN CUENTA O SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
7. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico invitacion0612014@uniamazonia.edu.co, según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad de la Amazonia, antes, durante o después de la firma de la Orden de Compra, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
8. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 3 de 21

INVITACIÓN No. 061 de 2014

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN	CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DIAS
DATOS DEL CONTACTO Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas	EN LA OFICINA DE LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de la Amazonia, en el desarrollo de sus actividades misionales y de tipo administrativo, debe proporcionar una logística en todo lo relacionado con la comunicación estratégica y corporativa que le permitan dimensionar el alcance y los objetivos de la institución de educación superior, por lo que se hace necesaria adquisición e instalación de transmisor, sistema radiante, cable heliax y conectores para la oficina de gestión de información y comunicaciones emisora de la Universidad de la Amazonia

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, modificado por los Acuerdos 03 y 14 de 2014, expedidos por el Consejo Superior Universitario “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, respecto de los Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar iniciar proceso de contratación, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la Invitación a Ofertar, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los bienes solicitados.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 4 de 21

2. ESTUDIOS

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, para la realización de la presente Invitación, elaboró los respectivos Estudios Previos de conformidad con el Título III, capítulo III, del Acuerdo No. 12 de 2012 y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*”. Los Estudios Previos elaborados para la presente Invitación se encuentran en medio físico y disponibles para consulta, en la oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente Invitación No. 061 de Diciembre de 2014, se encuentra conforme al Acuerdo No. 12 de 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*” expedido por el Consejo Superior y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria.

De conformidad con los artículos 33, 34 y 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*” expedido por el Consejo Superior y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, la modalidad de selección del presente proceso contractual será la de **Minima Cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración de la Orden de Compra, el cual no excede de Trescientos (300) S.M.L.M.V.

El contrato resultante de este proceso de selección corresponde a una Orden de Compra, de acuerdo al objeto del mismo.

4. OBJETO

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades al proponente que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para ejecutar la Orden de Compra para la **PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSMISOR, SISTEMA RADIANTE, CABLE HELIAX Y CONECTORES PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de acuerdo con las características y condiciones técnicas establecidas en el presente **Pliego de Condiciones**.



“**Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región**”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 5 de 21

5. PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad ha definido como presupuesto oficial para el siguiente proceso de contratación, la suma de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$25.962.652.00)**, incluido IVA según corresponda. El valor está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **140004802** del 12 de Noviembre de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia. Así mismo, el valor de la propuesta no podrá superar el valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$25.962.652.00)**, de conformidad con el Estudio de Mercado realizado.

6. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El plazo de ejecución de la Orden de compra es de Treinta (30) días, contados a partir de la suscripción de la presente por el Proveedor y el Supervisor o hasta agotar los recursos de la misma. La vigencia de la Orden Compra comprende el plazo de ejecución.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS

El lugar de ejecución de la Orden de Compra será la Universidad de la Amazonia, ubicada en el municipio de Florencia, departamento de Caquetá, República de Colombia. El Proveedor deberá asumir el transporte, entregar e instalar los elementos solicitados, en la Universidad de la Amazonia en el sitio que le indique la Universidad, los elementos de condiciones exigidas conforme al Formato No. 2 Propuesta Técnico - Económica.

8. CONDICIONES DE PAGO

La **UNIVERSIDAD** cancelará al Proveedor la suma pactada en la Orden de Compra en un único pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el Supervisor de la Orden de Compra, así mismo el vendedor debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a la Seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, si a ellos hubiera lugar de acuerdo al Decreto 0723 de 2013, y acompañada del correspondiente Certificado de entrada a Almacén de la Universidad de la Amazonia.

Nota: La Universidad de la Amazonia, no acepta la solicitud de anticipo para la ejecución del objeto de la presente Invitación.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 061 de 2014
Página 6 de 21*

El proponente deberá manifestar en su Carta de Presentación (Formato No. 1) de la propuesta, la aceptación expresa de las condiciones de pago establecida por la Universidad.

9. ÍTEMS A CONTRATAR

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, requiere cotizar el valor para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN TRANSMISOR, SISTEMA RADIANTE, CABLE HELIAX Y CONECTORES PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de acuerdo a las condiciones relacionadas en el Formato No. 2, que corresponde a la Propuesta Técnico - Económica y hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este Formato No. 2 debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas en el siguiente numeral, así mismo debe firmarse por el proponente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el Representante Legal de la misma.

9.1 Condiciones técnicas adicionales exigidas:

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

- a) Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una Propuesta Técnico - Económica, registrando el valor de los productos relacionados en el Formato No. 2. Así mismo **NO SE ACEPTARÁN** modificaciones al contenido del formato.
- b) Garantizar la correcta y pronta solución de las peticiones, quejas y reclamos que los usuarios debidamente autorizados realicen, siempre y cuando esté contemplado en la Orden de Compra, o las que se hagan a través de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia, para lo cual deberá informar la totalidad de los números telefónicos, correos electrónicos de la empresa y demás mecanismos que permitan tal comunicación.
- c) El oferente seleccionado, deberá de manera ágil y oportuna entregar e instalar los elementos objeto de la Orden de Compra.
- d) Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución de la Orden de Compra.
- e) Si por razones de necesidad la Universidad requiere de un elemento o servicio que no haya sido objeto de solicitud de cotización en esta Invitación y este corresponde al objeto de la Orden de Compra, el vendedor podrá entregar el elemento o servicio, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor de la Orden de Compra.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 7 de 21

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El plazo de la Invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

El presente proceso de selección se llevará a cabo en los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	HORA	LUGAR
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	3 de Diciembre de 2014	5 de Diciembre de 2014		Portal Web Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co envío de la misma al correo del siguiente proveedor: gerenciageneral@prointel.net.co comercial@nia.com.co
PLAZO PARA OFERTAR	4 de Diciembre de 2014	5 de Diciembre de 2014	04:00 P.M.	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir o al correo electrónico invitacion0612014@uniamazonia.edu.co
PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		9 de Diciembre de 2014		FUNCIONARIO EVALUADOR
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA		10 de Diciembre de 2014		CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO	11 de Diciembre de 2014	12 de Diciembre de 2014	05:00 P.M.	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		15 de Diciembre de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir.
FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DE LA		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 8 de 21

- 10.1. Se debe entender que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Meteorología de Colombia.
- 10.2. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la Universidad, con relación a la Invitación, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página web de la Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co y en el link de Contratación ubicado en la misma página.
- 10.3. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los proponentes a través de la página web de la Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co, acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

11. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE

11.1 Calidades del Proponente

En el presente proceso contractual de selección, podrán participar y celebrar la Orden de Compra con la Universidad de la Amazonia, todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando no estén incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad y carezcan de impedimento legal para tales efectos, así como que el objeto social debe corresponder al servicio del que se trata esta Invitación.

Las personas jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, y demás formas de participación autorizadas por la Ley deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia de la Orden de Compra y dos (2) años más.

La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).

Se debe acreditar el nombramiento de un representante único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución de la Orden de Compra.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 9 de 21

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales y la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o Unión Temporal; así como la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal y para la celebración y ejecución de la Orden de Compra a través de la forma de asociación escogida.

11.2 Responsabilidad del Proponente

El PROPONENTE responderá por haber ocultado que carecía de capacidad jurídica o de ocultar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

11.3 Eximente de Responsabilidad de la Universidad de la Amazonia

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta bajo su responsabilidad, de acuerdo con lo solicitado en la presente Invitación y sus modificaciones, e incluir dentro de ésta toda la información exigida. La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de la Universidad, formará parte integral de la Orden de Compra en las partes aceptadas por éste.

12. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

La OFERTA y sus documentos anexos deben redactarse en idioma castellano y presentarse por escrito, debidamente foliada en la parte frontal de cada hoja, en estricto orden consecutivo ascendente y con firmas, la propuesta debe allegarse a la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa en medio físico en sobre sellado o al correo electrónico invitacion0612014@uniamazonia.edu.co, con los documentos que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato No. 1**)
- Propuesta Técnico - Económica (**Formato No. 2**)
- Formato de Datos del Proponente (**Formato No. 3**)

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, debidamente firmados. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.

En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 10 de 21

La propuesta solo debe ser enviada por uno de los medios indicados anteriormente (En caso de allegar la propuesta por dos medios, solo se tendrá en cuenta la que llegue en primer lugar).

12.1 VALOR

La Oferta deberá expresarse en Moneda Legal Colombiana. El valor total de la Oferta Económica deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos del servicio ofertado (estampillas, retenciones, pólizas, utilidad, IVA, etc.). NO PODRÁ SUPERAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR LA UNIVERSIDAD.

12.2 VALIDEZ

La Oferta deberá tener un término de validez mínimo de treinta (30) días calendario.

12.3 OFERTA BÁSICA

La Oferta y sus documentos anexos deberán ajustarse a todos las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento.

La UNIVERSIDAD, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el PROPONENTE allegue a esta Invitación es veraz. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el PROPONENTE.

12.4 CONFIDENCIALIDAD Y RETIRO DE LA OFERTA

El contenido de las ofertas será de carácter reservado en la medida que la ley lo determina. El proponente podrá solicitar el retiro de su oferta mediante escrito dirigido a la Vicerrectoría Administrativa hasta la fecha y hora previstas para el plazo de entrega de la oferta. En tal caso, durante el término de evaluación, no se evaluarán las oferta retiradas.

12.5 DEVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la UNIVERSIDAD procederá a archivar las ofertas.

12.6 COSTOS POR PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Los **Proponentes** sufragarán todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución de la Orden Compra y en este sentido deberán



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 11 de 21

tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

13. REQUISITOS PARA CELEBRAR LA ORDEN DE COMPRA

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica de la Vicerrectoría Administrativa, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

13.1 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante legal de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único.

13.2 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN AUTORIZADA POR LA LEY

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

13.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O CERTIFICADO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL VIGENTE (PERSONA NATURAL)

13.4 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años**.

13.5 HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN UN FORMATO ÚNICO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) DEBIDAMENTE SOPORTADA

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 061 de 2014
Página 12 de 21*

demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.

13.6 DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ANTERIORES AL CIERRE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

13.7 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-

El oferente deberá presentar copia del Registro Único Tributario. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

13.8 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES

Deberá adjuntarse Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona natural, del representante de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio o Unión Temporal o según corresponda. Al tenor de lo dispuesto en la Ley 610 de 2000 y Ley 734 de 2002.

13.9 EXPERIENCIA

El oferente seleccionado debe acreditar contratos ejecutados a satisfacción que constituye su experiencia, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación, calculada en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con la experiencia certificada en el Registro Único de Proponentes (RUP). El RUP debe estar vigente y en firme al momento de presentar la oferta.

13.10 CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD

El oferente seleccionado expedirá documento donde manifieste el término de garantía de calidad de los instrumentos y equipos, que los bienes entregados son originales y además cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de condiciones, conforme al Formato No. 2 Propuesta Técnico - Económica.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





14. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

14.1 La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el presupuesto oficial.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el Representante Legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente Invitación.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012.
- f) Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la Invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad.
- j) Cuando el proponente se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- k) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la Invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia. Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- l) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- m) Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al correo electrónico o se envíe a un correo electrónico distinto.
- n) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 061 de 2014
Página 14 de 21*

- o) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.
- p) Cuando LA UNIVERSIDAD encuentre que la propuesta económica, presente sobrecostos o precios artificialmente bajos con respecto a los precios del mercado.
- q) Cuando se reporte el valor del IVA a un bien exento o excluido del impuesto.
- r) Cuando el valor del IVA reportado al bien no corresponda a la base gravable del impuesto.
- s) Modificar el Formato No. 2 Propuesta Técnico – Económica de forma o contenido.

14.2 El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:

- 1. Cuando no se presente oferta alguna.
- 2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta invitación.

15. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

15.1 PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en el link de Contratación de la página web institucional www.udla.edu.co, así como en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir - Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo.

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo 12 de 2012 C.S.U modificado Acuerdo 12 de 2014), se enviará copia a través de correo electrónico como mínimo a un (1) proveedor que se encuentre en la base de datos de la Universidad de la Amazonia.

15.2 PLAZO PARA OFERTAR

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día del envío de los correos y publicación de la Invitación, para allegar la Propuesta Técnico – Económica y demás documentos señalados en la presente Invitación, y en la forma indicada en el cronograma contractual.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 15 de 21

15.3 CIERRE DE INVITACIÓN Y PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas para insertarlas en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

15.4 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Una vez sea evaluada la oferta, el Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, de experiencia, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y la Orden de Compra para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, de experiencia, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

16. PROCESO DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrá en cuenta como único factor de escogencia, el menor precio ofrecido y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el presente pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 del 2012 (Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia).

17. ORDEN DE COMPRA

El oferente seleccionado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir la Orden de Compra, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que se establezcan.

Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe la Orden de Compra dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración de la Orden de Compra.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 061 de 2014
Página 16 de 21*

Se exigirán las garantías establecidas en el Acuerdo No. 12 de 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*” expedido por el Consejo Superior y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014.

18. COMUNICACIONES

Para efectos del envío y recibo de la propuesta, o cualquier tipo de comunicación se describe a continuación los datos de contacto de la Universidad de la Amazonia, para los fines relacionados con el presente proceso contractual:

1. Dirección: Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F Barrio El Porvenir bloque administrativo 2º piso Vicerrectoría Administrativa.
2. Correo electrónico: invitacion0612014@uniamazonia.edu.co

19. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente invitación, son los siguientes:

- FORMATO No. 1** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- FORMATO No. 2** PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA
- FORMATO No. 3** DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

VºBº Carlos Alberto Gómez Cano
Vicerrector Administrativo (E)

Revisó: Gustavo Adolfo Coneo Flórez
Asesor Jurídico



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 17 de 21

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha

Señores

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

Ref. Invitación No. 061 de Diciembre de 2014 MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSMISOR, SISTEMA RADIANTE, CABLE HELIAX Y CONECTORES PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

El suscrito _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de Selección de Mínima Cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, que tiene por objeto el asunto de la referencia.

Así mismo, me comprometo a realizar la entrega de los bienes solicitados de acuerdo con la Orden de compra y a notificarme de la aceptación de la misma, firmar y legalizarla dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías pactadas en la Orden de compra que llegare a resultar de este concurso.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación No. 061 de Diciembre de 2014 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado me comprometo a iniciar la entrega de los bienes y elementos, una vez se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado me comprometo a ejecutar el mismo en las condiciones económicas señaladas en la Propuesta Técnico – Económica.
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 18 de 21

- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.
- Que esta propuesta, y la Orden de Compra que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en la Orden de Compra probable que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen _____.
- Que la Oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta Invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad:
Dirección:
Teléfono(s):
Fax:
E-mail:

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE)

C. C No. _____
Matricula Profesional No. _____
Dirección _____
Dirección de correo _____
Telefax _____
Celular _____
Ciudad _____

(Firma del Proponente o de su Representante Legal)

(Fin Formato No. 1)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 19 de 21

FORMATO No. 2

PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Transmisor de 500wts banda de 87,5 - 108 Mhz con tecnología Mosfet y filtro pasa bajos, con excitador e ingreso de señal Mpx para trabajo con 120v.	1			
2	Sistema Radiante para 800w en acero inoxidable de alta radiación de 4 radiaciones, 4 latiguillos de cable heliax, 1 distribuidor de 4 salidas n	1			
3	Cable heliax 1/2" x metros	60			
4	Conectores N para cable heliax 1/2"	2			
5	Transporte	1			
6	Instalación	1			
		TOTAL	\$	\$	\$

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicada la Orden de Compra me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la entrega de la totalidad de los productos conforme a lo solicitado.
2. Realizar de manera inmediata los cambios de los productos, si durante la entrega y revisión, o en su utilización presenta algún defecto o si los mismos presentan especificaciones diferentes.
3. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la Orden de Compra.
4. Mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución de la Orden de Compra.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 20 de 21

5. Garantizar el correcto funcionamiento de los bienes suministrados.
6. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución de la Orden de Compra.
7. Si por razones de necesidad de bienes o elementos, la Universidad requiere de productos que no hayan sido objeto de solicitud de cotización en esta Invitación y estos corresponden al objeto de la Orden de Compra, el proveedor podrá entregarlos, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor de la Orden de Compra.

Nombre del Proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ De _____

(Firma del Proponente o de su Representante Legal)

(Fin Formato No. 2)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 061 de 2014
Página 21 de 21

FORMATO No. 3

FORMATO DE DATOS DEL PROPONENTE

El proponente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
Nombre del Establecimiento	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

(Fin Formato No. 3)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia – Caquetá

